

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8588** *HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRAS, S.A.*

Reducción de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarras, S.A.", celebrada el día 5 de junio de 2014, acordó, por unanimidad, reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 12.138,05 euros, quedando fijado en 79.816,80 euros, mediante la amortización de 2.376 acciones que posee la sociedad en autocartera, con un valor nominal de 5,108602 euros por acción, con la finalidad de amortizar acciones propias.

Pamplona, 24 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140036005-1